



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda

**FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
OTRAS DEPENDENCIAS**

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 5.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que, por las razones expuestas en el cuadro adjunto, no fue posible notificar personalmente la Resolución de Revocatoria del Subsidio de Vivienda Gratuita en Especie en el proyecto EL PORVENIR, Ubicado en el municipio de SUAZA, Departamento HUILA. "Ver cuadro adjunto".

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido de la Resolución de Revocatoria del Subsidio de Vivienda Gratuita, por el incumplimiento en las obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015, relacionados en el cuadro adjunto. "Ver cuadro adjunto".

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que la Resolución procede recurso de reposición en los términos y condiciones consagrados en los artículos 76 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

DPTO	MPIO	PROYECTO	NOMBRE	C.C. No.	CAUSAL	RESOLUCION
HUILA	SUAZA	EL PORVENIR	DELIA FACUNDO DE GAITAN	36220054	CERRADO	1131-28/08/2019
HUILA	SUAZA	EL PORVENIR	REGULO OLIMPO ORDOÑEZ HURTADO	83239374	Persona diferente al grupo familiar	1130-28/08/2019

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: jueves 14 de noviembre de 2019

Fecha de desfijación: jueves 21 de noviembre de 2019


DANIEL CONTRERAS CASTRO
Subdirector Subsidio Familiar de Vivienda

Elaboro: Nelson Robles
Aprobó: Cindy Forero

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "M. J. ...".